



El Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
El Programa Progresando Con Solidaridad (PROSOLI)
"Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE ADJUDICAR EL PROCESO CORRESPONDIENTE A LA SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA EL REMOZAMIENTO DE LAS OFICINAS Y CENTROS DE CAPACITACIÓN PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI), LOS CENTROS TECNOLÓGICOS COMUNITARIOS (CTC) Y LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (CCPPS) (PPS-CCC-CP-2019-0008).

ACTA Núm. 0015F-2019

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 11:00 a.m., en el Salón de Conferencia de la 2da planta ubicado en la avenida Leopoldo Navarro Núm. 61, Edificio San Rafael del sector San Juan Bosco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores: **LICDO. EMILIO ERNESTO FLORENTINO FERNÁNDEZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Director Financiero y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDO. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Subdirector General Financiero; **LICDA. INGRID JANET BERGÉS F. DE BATLLE**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Directora Administrativa; **DRA. LARISSA V. CASTILLO V.**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Consultora Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS), **LICDO. EDGAR ELOY ABRAHAM JÚPITER BONILLA**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de representante del Director de Planificación Interinstitucional y **LICDA. MARÍA SOSA**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

También como invitados participaron el **Sr. Alexis Ozoria**, en su calidad de Analista del Departamento de Compras, la **Arq. Ingrid Pérez**, en su calidad de Coordinadora de Mantenimiento e Infraestructura del Departamento de Servicios Generales, el **Ing. Alonso Rosario**, en su calidad de Encargado de Infraestructura de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), el **Ing. Héctor Joel López Barranco**, en su calidad de Director de Infraestructura Interinstitucional y la **Srta. Indhira Rodríguez**, en su calidad de Auxiliar de la Consultoría Jurídica.

Una vez reunido el Comité, el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era **ADJUDICAR EL PROCESO CORRESPONDIENTE A LA SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA EL REMOZAMIENTO DE LAS OFICINAS Y CENTROS DE**

CAPACITACIÓN PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI), LOS CENTROS TECNOLÓGICOS COMUNITARIOS (CTC) Y LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (CCPPS) (PPS-CCC-CP-2019-0008).

Inmediatamente, el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, le otorgó la palabra al **Sr. Alexis Ozoria**, a los fines de dar lectura a las correcciones aritméticas realizadas por los siete (07) oferentes que debían subsanar, de acuerdo al informe de evaluación de la oferta económica –Sobre b-, presentado el día seis (06) del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) según el acta 0015D-2019.

Luego de presentados los errores aritméticos subsanados, el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), procedió a resolver lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), aprobaron a unanimidad adjudicar el proceso correspondiente a la Selección Por Comparación de Precios para el Remozamiento de las Oficinas y Centros de Capacitación Progresando con Solidaridad (PROSOLI), los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) y la Construcción de Centros de Capacitación y Producción Progresando con Solidaridad (CCPPS) (PPS-CCC-CP-2019-0008), de la siguiente manera:

LOTE 1		
Oferente	Monto con ITBIS	
1- PEYPAC, S.R.L.	TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEIS PESOS DOMINICANOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (RD\$3,898,006.99).	
LOTE 2		
Oferente	Monto con ITBIS	
1- MAGM CONSTRUCCIONES, S.R.L.	TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS DOMINICANOS CON SESENTA CENTAVOS (RD\$3,993,205.60).	
LOTE 4		
Oferente	Monto con ITBIS	
1- INGENIERÍA FILOYEN, S.R.L.	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIENTO CUATRO PESOS DOMINICANOS CON VEINTE Y SEIS CENTAVOS (RD\$14,420,104.26).	
LOTE 5		
Oferente	Monto con ITBIS	
1- INGENIEROS CHRISTIAN VÁSQUEZ, S.R.L.	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (RD\$5,805,981.76).	
LOTE 6		
Oferentes	CENTROS DE CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (CCPP)	Monto con ITBIS
1- MARVAR ASOCIADOS, S.R.L.	Y LOS ALCARRIZOS	VEINTE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL

		TRESCIENTOS ONCE PESOS DOMINICANOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (RD\$20,066,311.54).
2- GATTAS Y ASOCIADOS, S.R.L	PEDERNALES	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DIEZ PESOS DOMINICANOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (RD\$20,441,010.37).
3- B&M INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.R.L	LOS RÍOS	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS DOMINICANOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (RD\$18,698,709.93).

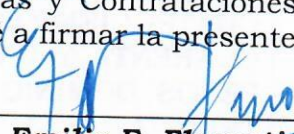
SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad, declarar desierto el lote 3 correspondiente a la Selección Por Comparación de Precios para el Remozamiento de las Oficinas y Centros de Capacitación Progresando con Solidaridad (PROSOLI), los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) y la Construcción de Centros de Capacitación y Producción Progresando con Solidaridad (CCPPS) (PPS-CCC-CP-2019-0008), en virtud de que el oferente que participó para este lote, no cumplió con las especificaciones técnicas requeridas esto amparado en lo establecido en el pliego de condiciones específicas en su acápite 4.3, denominado Declaración de Desierto, “El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos: 1) Por no haberse presentado Ofertas, 2) Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada. En la Declaratoria de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido”. (Sic.).

TERCERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad que se proceda a relanzar el lote 3 correspondiente a la Selección Por Comparación de Precios para el Remozamiento de las Oficinas y Centros de Capacitación Progresando con Solidaridad (PROSOLI), los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) y la Construcción de Centros de Capacitación y Producción Progresando con Solidaridad (CCPPS) (PPS-CCC-CP-2019-0008), declarado desierto en el cincuenta por ciento (50%) del plazo anteriormente establecido, de conformidad con el Pliego de Condiciones Específicas en su acápite 4.3, precedentemente citado.

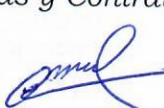
CUARTA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información (OAI) proceda a publicar la presente acta y sus

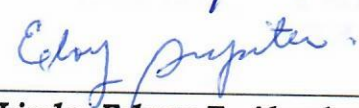
anexos en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de Director Financiero y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones dió por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.


Licdo. Emilio E. Florentino Fernández
Director Financiero y Presidente del Comité
de Compras y Contrataciones


Dra. Larissa V. Castillo V.
Consultora Jurídica Vicepresidencia/GCPS

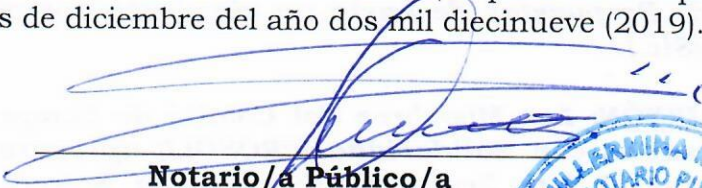

Licdo. Ángel del Rosario Melo Feliz
Subdirector General Financiero


Licdo. Edgar E. Abraham Júpiter B.
Representante del Director de Planificación
Interinstitucional


Licda. María Sosa
Responsable de la Oficina de Acceso a la
Información


Licda. Ingrid Janet Berges F. de Batlle
Directora Administrativa

Yo, **Dra. Guillermina Muñoz** Abogado/a y Notario/a Público/a de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. **639** **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández, Licdo. Ángel del Rosario Melo Feliz, Licda. Ingrid Janet Berges F. de Batlle, Dra. Larissa V. Castillo V, Licdo. Edgar Eloy Abraham Júpiter Bonilla y Licda. María Sosa**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).


Notario/a Público/a

